



INDEC
Instituto de Deporte y
Recreación de Caldas

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las actividades legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las actividades contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato.

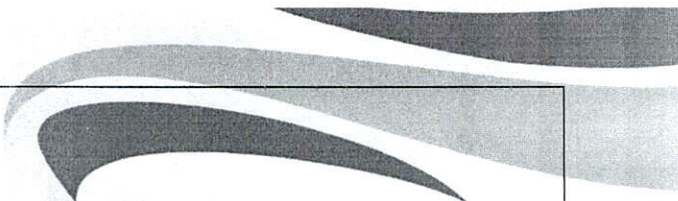
Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros el Instituto de Deportes y Recreación de Caldas, podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

Atentamente,

Además, certifico que los documentos anexos al contrato se encuentran a la orden del día.

DARWIN ARNALDO URREGO CARDONA
Supervisor (a)

JUAN ESTEBAN GRANADOS
Apoyo a la Supervisión

 INDEC Instituto de Deporte y Recreación de Caldas	 RECIBIDO A SATISFACCIÓN
---	--

Cuenta de cobro No: 003 de 2024
Contrato No: PS- 134- 2024
Contratista: JUAN DIEGO CANO PORRAS

Cédula / NIT No: 1001686655

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN FORMADOR PARA APOYAR LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE INICIACIÓN, FORMACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LA DISCIPLINA DE AJEDREZ DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC

CDP No: 298 del 04/09/2024
RCP No: 338 del 04/09/2024

Fecha de inicio del contrato: 24/09/2024

Fecha de terminación del contrato: 22/12/2024

Valor Total del Compromiso: \$ 6.646.200
Valor total a pagar: \$2.215.400

Periodo: 1 de noviembre del 2024 al 30 de noviembre del 2024
No. de entregas o desembolsos/Total: 03 de 04

Información del Rubro presupuestal

RCP	CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	CONCEPTO (solo aplica para Prestación de servicio)	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
328 del 30/08/2024	3.2.3.2.02.02.009.02.03	(Honorarios)	\$2.215.400